comunicando la presentacion al Congreso del proyecto de espropiacion de esa línea férrea. Con este motivo, se felicita *El Amigo del Pais*, en cuanto esa adquisicion importa un notable progreso para la provincia, y en párrafo aparte agrega:

"Vamos a dar un dato sobre el ferrocarril de Copiapó, ya que se trata de su espropiacion.

La línea, cuando se construyó, no alcanzó a importar un millon de pesos, pero con todo lo que hasta ahora se ha gastado en ella, inclusas las reparaciones, su costo llega hoi a cuatro millones doscientos mil pesos.

¿Y cuál precio pagará hoi el Estado?

Es evidente que esos cuatro millones no es el valor de la línea: el Estado solo pagaria el valor actual de lo existente, tal como está, debiendo hacerse la tasacion por peritos nombrados, uno por el Gobierno, otro por la empresa, y el tercero como lo determina la lei.

El calor arrecia.—El domingo último y hayer han sido dias de verdadero verano, habiéndose hecho el calor de estos dos dias insoportable.

Ayer por ejemplo, el termómetro llegó a 28 grados a las dos de la tarde, y a las cuatro, despues del natural descenso, quedaba todavia en 25 grados centígrados.

Si la primavera se ha convertido en verano, no sabemos en qué se convertirá este último cuando le llegue su turno.

Un artista distinguido.—Ha llegado recientemente de Europa un hijo del conocido maestro Cesari, músico notable, que piensa establecerse en Valparaiso.

El jóven Cesari, aventajado discípulo del conservatorio de Milan y de otros del pais de la música y del canto, encontrará en Valparaiso un vasto campo en que darse a conocer.

Nuestra bienvenida para él.

Adoquinado de la plaza de la Victoria.—Segun decreto últimamente librado por la alcaldía, es probable que luego se cambie el piso de esta plaza, por otro bien construido de adoquines.

Al efecto, se ha dado órden al receptor administrativo para que notifique a los propietarios de la plaza, para conocer cuáles estarian dispuestos a contribuir a la ejecucion de esta obra, que responde a una verdadera necesidad.

Esta órden ha empezado a cumplirse.

Línea telegráfica hasta Pisagua.—Con un capital de cuatrocientos mil pesos se está organizando en Santiago una sociedad anónima para establecer una línea telegráfica entre la capital y Pisagua, con oficinas intermedias en varias ciudades y puertos de la costa norte de la República.

Municipalidad. — Anoche celebró sesion, que fué presidida por el señor intendente don José Ramon Sanchez, y a la que asistieron:

Los tres alcaldes, señores Barrios, Riesco y Velasquez.

Los rejidores señores Vargas Lago, Waddington, Perez Canto, Pretot Freire, Gacitúa, Cuitiño, Bustos, Rodriguez Velasco, Lorca y Ramos.

El procurador, el Director de Obras Públicas y el secretario.

Acta.—Se lee y aprueba sin modificacion la de la sesion precedente.

Cuenta.—Se dá:

De dos notas.

Con la 1.ª el señor don José Ramon Sanchez, comunica que se ha hecho cargo del puesto de intendente de la provincia.

Con la 2.ª se comunica la nota del señor Ministro del Interior en que se manifiesta que la direccion jeneral de ferrocarriles ha denunciado el hecho de estarse depositando las arenas de los cauces a lo largo de la muralla entre las puertas y el muelle de la empresa.

De un informe recaido en los presupuestos municipales para el ejercicio del año 1889.

De una solicitud de varios vecinos del cerro de Bellavista y quebrada de Yungai en que piden se practiquen las reparaciones necesarias en los caminos que conducen a esos barrios.

Presupuestos.—Se ocupa en seguida la Sala en el estudio y aprobacion del proyecto de presupuestos.

El de entradas calculadas queda aprobado en la forma siguiente:

Partida 1.ª Ventas de propiedades	$ 50,000 00
Id. 2.ª Arrendamientos	33,221 70

En esta partida se acuerda suprimir el ítem que consulta una suma por entradas del mercado del Puerto, en razon de que la Sala, en sesion anterior, acordó no arrendar las piezas que la producian por estar en mal estado.

En este acuerdo se dan diversas esplicaciones por parte del alcalde señor Barrios y del rejidor señor Pretot Freire.

Partida 3.ª Mercados,	$ 147,500 00
Id. 4.ª Matadero	91,044 27
Id. 5.ª Contribuciones	304,350 00
Id. 6.ª Patentes fiscales	185,000 00
Id. 7.ª Varios ramos	131,065 00
Id. 8.ª Parque y jardines	88,203 00
Id. 9.ª Teatro de la Victoria	4,000 00
Id. 10.ª Transformaciones	125,000 00
Total [illegible] de entradas	$1.076,162 27

Se [illegible] en seguida en discusion la parte [illegible]resupuesto de gastos de la Munic[illegible]ad misma y se aprueban las siguien[illegible]artidas:

Partida 1.ª Secretaría municipal, pesos 8,8[illegible]

En ésta entran reformados los ítems que consultan los sueldos de los siguientes empleados en la forma que se indica:

Secretario	$ 2,400 00
Pro-secretario	1,500 00
Oficial de pluma	1,000 00
Partido 2.ª procuraduría	3,900 00
Id. 3.ª tesorería	18,160 00

La partida 4.ª es dejada para segunda discusion, lo mismo que la 5.ª

En la 4.ª la Comision propone que se cambie el nombre de Direccion de Obras Públicas por el de Obras Municipales, y ademas que esta partida dependa de la alcaldía.

En la 5.ª se suscita un lijero debate: la misma Comision propone que se consulte solamente el sueldo para tres meses del segundo médico de ciudad señor Calderon, suprimiendo despues el puesto a fin de que el señor Calderon obtenga algun otro que le compense la pérdida que se le va a ocasionar; la Comision hace esta indicacion en vista de que los principales establecimientos en que prestan sus servicios los médicos de ciudad, la casa de correccion y la cárcel, han pasado a ser de propiedad fiscal.

El señor Pretot Freire.—Hace una lijera esposicion de los numerosos quehaceres de los señores médicos de ciudad, pide que se mantenga el ítem, y en subsidio segunda discusion, lo mismo que para los ítems 3.° y 4.°

—Los demas son aprobados.

Partida 6.ª Policía de seguridad, 229 mil 202.80.

El señor Barrios.—Ya que se ha aprobado la partida anterior, pide al señor intendente que esponga su manera de pensar acerca de la parte en que corresponderá a la Alcaldía intervenir en algunos servicios de la policía.

El señor Intendente.—Declara que tiene para con la Municipalidad y para con la Alcaldía, escelentes propósitos; declara que hai en efecto algunos servicios de policía en los cuales corresponde al alcalde intervenir, y que el mismo dia en que se hizo cargo del despacho, el sábado, dió órden al comandante de la guardia municipal para atender a estas órdenes sin necesidad de dar cuenta a la intendencia.

El señor Barrios.—Pide que se tome nota de la declaracion anterior, para que se imponga de ella el comandante de policía.

El señor Ramos.—En 1887 la Municipalidad acordó dirijirse al Supremo Gobierno, solicitando el grado de subtenientes de ejército para los oficiales de policia que hicieron la campaña. Como nada se hizo por parte del predecesor de su señoría, ruega ahora al señor presidente que en la primera ocasion en que se comunique con el Gobierno le haga llegar esta peticion.

El señor Intendente.—Así lo promete.

Se pone en discusion la partida 7.ª y se aprueban todos sus incisos, menos el 1.° que es dejado para segunda discusion; y en cuanto al inciso 5.°, se aprueba, a indicacion del alcalde señor Velasquez, subvencionar con quinientos pesos a la escuela-taller de San Vicente de Paul, en la Avenida de las Delicias, subvencion igual a la de las escuelas Sarmiento y Blas Cuevas.

El señor Velasquez.—Hace la indicacion anterior fundándose en que la escuela de San Vicente de Paul proporciona instruccion gratuita a trescientos niños, a quienes coloca tambien en sus talleres, a los niños en situacion de ocuparse en las encuadernaciones de comercio y ganar en éstas su vida.

Hace mérito tambien de una solicitud de subvencion para esta escuela, presentada a la Municipalidad por el señor don Juan de Dios Vergara, solicitud a que el secretario da lectura, aprobándose en seguida el item.

—Se aprueban despues las partidas octava y novena, supriméndose en esta los dos items relativos a los censos que en la sesion anterior se acordó redimir.

Partida 10. Amortizaciones $ 133,327.20.

Id. 11. Subvenciones $ 20,800.00

Se acuerda en esta partida aumentar a tres mil pesos la subvencion de dos mil al Cuerpo de Bomberos. Esto a indicacion del rejidor señor Pretot Freire.

Asimismo se acuerda, a peticion del señor Ramos conceder una subvencion de seiscientos pesos al señor Cura de la parroquia del Espíritu Santo, para los gastos que orijina el servicio y alumbrado del reloj de dicha iglesia.

Partida 12. Pensiones y gratificaciodes $ 2,439.00.

En la partida 13, y de acuerdo con la comision informante, se acuerda suprimir el item 3.°

Partida 14. Espropiaciones $ 125,000.00

Id. 15. Seguros $ 10,000.00.

Id. 16. Imprevistos $ 10,000.00.

El reloj de la Sala da las diez de la noche, y se suspende la sesion, para continuar la aprobacion de presupuestos en la próxima sesion.

Compañía Carguío Local.—Hemos recibido un prospecto en el que se anuncia la próxima organizacion de una sociedad con el nombre que sirve de encabezamiento a estas líneas, y con el objeto de establecer un servicio de conduccion de bultos de la aduana a las casas de comercio y vice-versa, empleando para ello treinta carretones y el personal y útiles necesarios.

La sociedad seria por acciones.

Sin entrar en los detalles, creemos indudable que bien establecida y mantenida, la empresa en cuestion habrá de prestar positivos servicios al comercio.

Socorros a los inundados. — Reunida el domingo la Junta de Socorros, distribuyó, como estaba acordado, las cantidades asignadas a las doscientas cincuenta personas cuyos nombres eran los primeros de la lista que ya conocen nuestros lectores.

El valor total distribuido el domingo entre aquellas personas, alcanzó a nueve mil quinientos ochenta pesos.

Ayer continuó la distribucion a las once de la mañana, y se entregaron las asignaciones de ciento cincuenta personas mas.

Estas últimas ascendieron a cinco mil seiscientos treinta y cinco pesos.

Otros donativos alemanes.—La casa comercial de los señores Solari y Brignardello ha enviado a la intendencia una nota, con la cual acompaña la suma de ciento sesenta y un pesos y veintitres centavos.

Este dinero es un donativo ofrecido por los señores Möhle y Kachler, de Alemania, a favor de los inundados.

La intendencia ha contestado ayer dando las gracias a los señores nombrados, siempre por conducto de los señores Solari y Brignardello, por el jeneroso a la vez que simpático obsequio.

El festival de anoche.—La Plaza de la Victoria estuvo mui concurrida en el noveno aniversario de la batalla de San Francisco.

Las bandas de músicos ejecutaron delicadamente las difíciles piezas elejidas para el festival, llamando la atencion las que tocaron las bandas de la Guardia Municipal y del batallon Artillería de Costa.

Como incidente curioso, notamos que cuando el primer rayo de luna comenzó a iluminar los edificios del costado poniente de la plaza, tuvieron los encargados de prender y apagar los faroles del alumbrado público la desgraciada ocurrencia de dejar la plaza casi a oscuras, con lo que las familias se fueron retirando a la calle de San Juan de Dios.

En vista de esto fué necesario prenderlos de nuevo. La plaza entonces volvió a llenarse como por encanto.

Arco de triunfo.—Hai en alguna cabeza por ahí la idea de erijir en la calle de la Victoria, a la salida de la plaza del mismo nombre, un arco en honor de los cuerpos que Valparaiso envió a representarla en la última guerra.

Es probable que segun el resultado de los primeros pasos y de la acojida que sin duda merecerá esta idea, que se nombre luego una comision de jefes y oficiales del ejército residentes en Valparaiso, con el objeto de recojer erogaciones destinadas a la ejecucion de esta idea; erogaciones a las que la Municipalidad probablemente unirá la suya.

Se agrega que la idea primitiva se une a la de que la parte superior del arco sea construida de modo que sirva de tabladillo para que ejecuten allí sus tocatas las bandas militares.

Esta última parte no es perfectamente defendida por muchas personas que no encuentran adecuado el lugar elejido para erijir el arco, a propósito para retretas.

Pero se cree que la diferencia en cuanto a este detalle no estorbará la realizacion de la idea en el fondo.

Desempeño de una comision. Encomendada al injeniero 2.° de la seccion de minas y jeografía, don Alejandro Torres P., la comision de levantar el plano minero-jeolójico de Caracoles, este caballero ha terminado su tarea y ha pasado la nota en que da cuenta de ella, de la que tomamos los acápites que siguen:

"Despues de recorrer el terreno para darme cuenta de su topografía y del método que debia seguir en el levantamiento, procedí a medir una base, en la parte que me pareció mas a propósito, y, desde ahí, por el método de las intersecciones, fuí estendiendo la red de triángulos.

Debido a los muchos accidentes del terreno, y atendiendo tambien a que muchas de las pertenencias están dadas conforme a la ordenanza boliviana, es decir, que solo tienen 40 metros de estension, hubo necesidad, para fijar todos los piques de las diferentes minas, que emplear 25 bases, lo que ha hecho que el trabajo haya sido mas largo, pero bastante detallado. El número de puntos fijados de este modo ha sido de 316.

De cada uno de estos puntos, como tambien de todos aquellos en que se notaba alguna variacion en la composicion del terreno, se tomó muestras mineralójicas, las que, bien acondicionadas en diez cajones, entregué al señor intendente de Antofagasta para que las remitiera a ésta.

Ademas del plano anterior, del que, segun sus órdenes, solo debia tomar los datos y croquis necesarios para venirlo a construir aquí, he tomado y construido allá, por el método de las direcciones, un otro plano de las principales corridas de las vetas en la superficie y en que se detallan las variaciones de direccion de las vetas, la estension de las pertenencias y la ubicacion de los distintos trabajos que en ellas se han hecho.

Tambien traigo plano del establecimiento de amalgamacion de la mina *Deseada* y copia de los planos de las minas *Merceditas, Cautiva, Flor del Desierto, Descubridora, San José, Empalmes, Buena Esperanza* y varias otras.

Merced a la buena voluntad del señor administrador de las minas *Descubridoras*, don José Tomas 2.° Cortés, he podido darme cuenta cabal del beneficio de minerales de plata por el procedimiento Krönhke, y traigo todos los apuntes y datos necesarios.

Debo dejar constancia en la presente esposicion de la buena voluntad de todas las personas con quienes tuve que entenderme para pedirles o poder tomar los datos que necesitaba, y, mui especialmente, del señor Cortés, antes nombrado, a quien debo en gran parte el relativo éxito que se ha obtenido."

La comunicacion del señor Torres y los datos que van anexos a ella, ha sido agregados a los antecedentes de la comision esploradora del desierto de Atacama.

MEMORANDUM.

Santos del dia.—Mártes 20 de noviembre.—San Félix de Valois, cf., san Simplicio, ob. y cf.

Culto.—Templo de la Merced.—El juéves 22 del presente, tendrá lugar en nuestra iglesia la gran funcion de Santa Cecilia, patrona de la música.

La funcion dará principio a las 9 A. M. El panejírico lo predicará el Rvd. P. Frai Pedro N. Neira.

La música a cargo de la sociedad "Santa Cecilia", y de acuerdo con varios otros profesores que tomarán parte en la misa, han convenido en ejecutar las siguientes piezas:

Sinfonía de *Guillermo Tell;* en seguida la *Marcha Mercedaria*, escrita espresamente para la Comunidad Mercedaria por el señor don Leopoldo Signoretti; la misa num. 3 de Lambillotte; *Ofertorium* a canto llano con acompañamiento de harmonium; *Credo* de Mercadante y *Sanctus* y *Agnus* de Lambillotte. En el *Ofertorium* se tocará el Pisicato de Levi.

En la noche a las 7, trisajio solemne.

Se invita a las congregaciones establecidas en nuestra iglesia para que vengan a pedir a Nuestro Señor por la paz y tranquilidad de la Iglesia y de nuestra República, por medio de la intercesion de Santa Cecilia.

Se ruega a los profesores que tomen parte en la funcion, estén en el convento el dia 22 a las ocho A. M., en punto.

Rejistro Civil.—Primera circunscripcion.—Noviembre 18 y 19.—*Nacimientos.*—Maria L. Gonzalez, José I. Romero, Elisa D. Veit, José A. Lira, Juana Vasquez, Justiniana Vasquez, Pedro J. Reinoso, Aurelia Briones, Segundo R. Rojas, Alberto Brito, Juan 2.° Sotomayor, Juana Saiz, Sara Saiz, Andres Sanchez, Laura A. Vega, Alfredo Latorre.

Defunciones.—Temístocles Gonzalez, 15 años, fiebre; Lisandro Contreras, 14 meses, pulmonia; Cárlos Troncoso, 4 años, id; Ejidio Torres, 32 años, id; Dolores Astudillo, 25 años, id; Juana Vasquez, momentos, apoplejia; Jesus A. Diaz, 2 años, alferecia; Jova del C. Corral, 1 año 9 meses, tos convulsiva; Juana Lira, 30 años, cáncer; Guillermo Flores, 18 meses, pulmonia; Encarnacion Suarez, 35 años, escrófulas; Herminia Santos, 6 meses, pulmonia; Rosa B. Reina, 9 años 8 meses, id; Elvira Soto. 28 años, id; Laura Ortiz, 2 años, id; Pabla Castillo, 72 años, corazon; Justiniana Vasquez, 1 mes, alferecia; Cruz Molina, 29 años, úlceras.

Casamientos.—Juan Villegas con Manuela Senecal, Bartolo Parra con Corina Parra.

Segunda circunscripcion.—Noviembre 18 y 19.—*Nacimientos.*—Eduardo Navarro, Pedro 2.° Cristóbal Salinas, Herminio del C. Olivares, Ana Rosa Olivares, Clara Constanza Cuevas, Julio Contreras, Filomena del C. Donoso, Cárlos Desiderio Mella, Ernestina del C. Gartari, José Enrique Jara, José Rosamel Salazar, Dorina del C. Rei, Armando del C Bravo, Armando Maximiliano Salazar, Roberto Amaño, Cárlos Armando Nilo, Juan Bautista Lopez.

Defunciones.—Tomas 2.° Valverde, 4 meses, alferecia; Maria Mercedes Campos, 2 meses, fiebre; Leonardo Rivero, 21 años, tubérculos; Gabriela Martinez, 60 años, fiebre; Trinidad Orellana, 18 años, tísis; Cecilia Manzo, 21 años, id; Mercedes Maturana, 30 años, cáncer; Rosa Seura, 2 años, pulmonia; Laura Rosa Bustamante, 11 meses, tos convulsiva; Delfina 2.ª Montenegro, 6 años, pulmonía; Maria Marin, 45 años, corazon; Clarisa Castro, 11 años, cerebro; Rosa del C. Donoso, 2 años, pulmonia; Ermelinda Benitez, 2 meses, alferecia; Manuel de la Cruz Marchant, 1 mes, id; Roberto Amaño, 3 dias, debilidad; Tránsito Córdova, 22 años, pulmonia; Florin 2.° Gomez, 4 meses, tos convulsiva; Juan Bautista Lopez, 5 horas, sofocacion; Maria Mercedes Ortiz, 30 años, corazon; Mercedes Luisa Reyes, 8 meses, pulmonia; José Dolores Veas, 50 años, tubérculos; Leoncia Pineda Calderon, 21 años, tísis; Clorinda Farias, 36 años, id; Vicente Olmedo, 1 año 6 meses, fiebre.

Casamientos.—Pedro José Perez Collado, con Celia Delfina Anrestoy, Juan de Dios Rodriguez Cisternas con Sabina Cabrera Tapia.

Turno judicial para el presente mes de noviembre.—En lo civil.—Abogado, don Alberto Edwards.

Procurador, don Alcibíades Uriondo.

Receptor, don Felipe C. Góngora.

En lo criminal.—Abogado, don Mariano Egaña.

Procurador, don Abdon Hurtado.

Receptor, don J. Francisco Gutierrez.

Boticas de semana.—San Juan de Dios 172, Victoria 120, Victoria 405, Delicias 186.

Matronas.—San Francisco 26, Olivar 102.

Barómetro.—Ayer a las cuatro de la tarde marcaba lluvia en tercer grado.

Termómetro—El mismo dia y a la misma hora marcaba 25 grados de calor.

Higrómetro.—En las mismas circunstancias marcaba 48 grados de humedad atmosférica.

Jefe de servicio para hoi el sarjento mayor don Antonio D. Hurtado.

Buque de guardia para hoi el crucero *Esmeralda* y para mañana el buque-escuela *Almirante Simpson*.

Correspondencia.—En la administracion de correos se reciben las que se indican a continuacion, en los dias y para los lugares siguientes:

Hoi 20.—Por el vapor *Arica* para Caleta Buena, hasta las 4 P. M.

Mañana 21.—Por el vapor *Paquete de los Vilos*, para Coquimbo, hasta las 4 P. M.

Por el vapor *Mapocho* para el Callao e intermedios, hasta las 4 P. M.

Viérnes 23.—Por el vapor *Chiloé* para Puerto Montt, hasta las 2 P. M.

Por tierra, para Europa y Estados Unidos de Norte América, via Buenos Aires, hasta las 7 P. M.

Sábado 24.—Por el vapor *Potosí*, para Europa, via Lisboa, hasta la 1 P. M.

Por el vapor *Puno* para Europa, etc., via Nueva York, hasta las 4 P. M.

COMERCIO.

REVISTA DEL MERCADO DE ACCIONES Y BONOS.

Valparaiso, 19 de noviembre de 1888.

Poca animacion se notó hoi en este mercado; conocemos las siguientes ventas:

20	acciones	Banco Nacional de Chile			a	195
24	id	id	id		id	196½
18	id	id	id		id	196¾
25	id	Urbanos de Santiago			a	103
50	id	Salitres			a	114½
50	id	id			a	116½

exijibles en un mes.

BONOS.

Sin ventas.

CAMBIO.

Bajando. Vendedores a 29½, sin compradores.

BOLSA COMERCIAL DE VALPARAISO.

19 de noviembre de 1888.

Sin transaccion.

Alfredo Lyon.
C. de C. y M. de E. P.

Precio Corriente DE ACCIONES Y BONOS.

Valparaiso, noviembre 19 de 1888.

	Comprador.		Vendedor.	Ult. venta.	Baja.	Alza.
BANCOS.						
Nacional de Chile	193	„	196½	193		
Valparaiso	216	„	215	215		
Agrícola	174½	„	174½	174½		
Concepcion	150	„				
Mobiliario			225			
Union	108		108½	108		
Hipotecario	240		250	210		
Garantizador	157		1600	1570		
Responsabilidad	825		50	850		
Santiago	169		170½	169		
Nacional Hipotecario	22			225		
FERROCARRILES.						
De Coquimbo	38	%	40	35		
„ Carrizal	60	„	62	62		
„ Copiapó	76	„	80	74		
„ Tongoi	30	„	40	25		
Urbano de Santiago	102¾	„	103	103		
„ Urbano de Valparaiso	208	„	210	204		
VAPORES, BUQUES, ETC.						
Ca. Sud-Americana de Vapores	162	„	162½	162		
„ N. de Remolcadores	125	„	130	125		
„ Comercial de id	116	„	117	116		
„ Maderas y Buques	90	„	91	[illegible]		
„ Diques	119	„	120	117		
„ Balleneros	440	„	475	450		
COMPAÑÍAS DE GAS.						
Ca. de Gas de Santiago	191		192	191		
de id de Valparaiso	100½	„	100½	100½		
de Consumidores de Gas	120	„	130	130		
de la Serena	170	„	175	185		
Gas Antofagasta	110	„	112	115		
Gas de Concepcion	85	„	90	100		
COMPAÑÍAS DE MINAS.						
Gran Ca. A Prat	54	„	55	52		
Perseverancia del Guanaco	20	„	23	15		
Minera de Chañaral	160	$	170	160		
Huanchaca de Bolivia	3700	„	3750	3750		
Oruro de id	2870	„	2880	2750		
Esplotadora de Caracoles	48	„	50	50		
Blanca Torre	5¾	„	6	6		
Todos Santos	19	„	20	20		
Desengaño Gall	35½	„	35½	35½		
Sociedad Descubridora de Esmeralda	17	„	18	19½		
Minera La Coipa	12	„	14	12		
Ema Luisa	83	„	83½	83		
COMPAÑÍAS DE SEGUROS.						
Compañía La Chilena	245	„	250	250		
„ La América	260	„	265	262		
„ Union Chilena	90	„	91	90		
„ La Valparaiso	115	„	116	105		
„ La Nacional	40	„	41	40		
„ La República	60	„	65	65		
„ La Comercial	70	„	75	75		
„ La Protectora	25	„	28	28		
„ La Pacífico	40	„	40½	40		
VARIAS.						
Maderas y Carbon	135	„	140	135		
Salitres de Antofagasta	118½		113¾	113¾		
Ascensores Mecánicos	21	$	22	21		
Id. de Capital	26	„	27	24		
Telégrafo Trasandino	211	%	212	212		
Beneficiadora de Antofasta	30	„	31	36		
Telégrafo Americano	68	„	70	70		

BONOS Y BILLETES.

	%	Comprador.	Vendedor.	Ult. venta.	Alza.	Baja.
Deuda interior	3	51	55	50		
Id. id. de 1882	6	98¼	99½	98½		
F. C. de Santiago a San Fernando	6	97½	98¾	97½		
Id. de San Fernando a Curicó		100	100¼	100		
Id de Llai-Llai a San Felipe	6	100	100¼	100		
Id. de Santiago a Quillota	6	96	98	96		
Municipalidad de Santiago	8	107½	108	108		
Id. de Id.	7	100½	100½	100		
Id. de id.	6	90	92	90		
Banco Garantizador de Valores	8	104	105	104		
Id. id.	7	103	103½	103		
Id. id.	6	99¾	99¾	99¾		
Id. id	5	92	93	92		
Caja Hipotecaria	8	105½	106	105½		
Id. de id.	7	104	104½	104		
Id. de id.	6	98¼	98½	98¼		
Id. de id.	5	92½	92½	92½		
Municipalidad de Valparaiso (agua)	10	108	108½	108		
Id. de id.	8	102½	103	103		
Id. de id.	7	98	98½	98		
Id. de id.	6	92	93½	92		
Id. de id. (Teatro)	5	77	77½	77		
Billetes del Banco Valparaiso	6	99¾	100	100		
Id. de id.	7	103¾	103¾	103¾		
Banco Hipotecario	8	103	104	104		
Id. id.	7	102¾	103	102¾		
Id. id.	6	97½	98	97½		
Banco Nacional Hipotecario	8	102	102½			
Id. id.	7	100¾	101	100¾		
Id. id	6	99½	99¾	99½		

Balfour, Lyon y Co.
—DELICIAS, 28—VALPARAISO.
Fabricantes importadores de máquinas
VENDEN:
FERROCARRILES PORTATILES.
CIGUEÑAS a VAPOR y PESCANTES.
BOMBAS a VAPOR, centrífugas y de mano.
MOTORES a VAPOR fijos y portátiles.
MAQUINARIA para oro y plata.
VENTILADORES Root y Baker.
CARBON DE LAMBRE "Best Charcoal," Nos. 8, 10, y 12 para bultos de pasto.
HORNOS DE MANGA "Piltz," y "Americanos," elípticos y circulares.
Ofrecen tambien su completo surtido de FIERRO, CAÑERIAS, CORREAS INGLESAS y demas artículos para la esplotacion de minas y otras industrias

SANTIAGO.

19 de noviembre.

La esposicion de animales.—Con motivo de haber hoi entrada grátis a la Quinta Normal, este paseo se ha visto mui concurrido por inmenso número de personas, especialmente del pueblo, que han acudido tanto aguijoneadas por los ardientes calores que envuelven a la ciudad, como por el deseo de ver los bellísimos ejemplares que en todos los jéneros se ven en la Esposicion de Animales.

La fiesta del Círculo Militar.—En este momento dá principio en el Restaurant de la Quinta el *lunch* con que los jefes y oficialidad del Ejército celebran hoi el tercer aniversario de la fundacion del Círculo Militar.

Han asistido y se ven en el mas vivo y agradable consorcio todos los jefes y oficiales de la guarnicion.

Bachilleres en la Facultad de Filosofía y Humanidades.—En la sesion que celebrará esta noche el Consejo de Instruccion Pública, el rector de la Universidad conferirá el grado de bachiller en la Facultad de Filosofía y Humanidades a los señores:

Don Manuel Cañas Bustamante
„ J. Artemio Espinosa Carrasco
„ Ramon Gonzalez Comas
„ Francisco Vidal Langlois
„ José C. Larrea Galindo
„ Matias Rios Gonzalez
„ Horacio Equella de la Barra
„ Adolfo Salvatierra Henriquez
„ Gabriel Vidal Pizarro

La fiesta de la 5.ª Compañía de Bomberos.—Ayer se verificó en el cuartel del rejimiento cívico núm. 2 de artillería, situado en la Plaza de los Gameros, la fiesta que anualmente acostumbran ofrecer a sus familias los voluntarios de la 5.ª Compañía de Bomberos.

Dió ella principio a la 1 1/4 del dia mas o menos, habiéndose transformado préviamente el patio y diversos departamentos del cuartel en un encantador sitio de recreo y espansion. Espaciosas carpas y enramados de madreselva y arrayan prestaban a las familias invitadas proteccion contra los rigores del ardiente estío.

Mientras que los niños se divertian, unos jugando al volantin, otros en la ruleta y otros en los títeres que para ellos se habia preparado, los voluntarios ofrecieron una espléndida matinée a sus huéspedes, matinée que se prolongó desde las 2 hasta la caida de la tarde.

Serian cerca de las cinco cuando se invitó a todos a una mesa esquisitamente servida. Habló en ella, por ausencia del director de la compañía, el señor don Cárlos Rogers, quien en breves y entusiastas frases ofreció la manifestacion a todas las familias que con tanta galanteria se habian apresurado a asistir a la fiesta a que fueran invitadas.

Amenizó la fiesta una banda de música.

El señor don Ignacio Domeyko.—El domingo fué mui visitado por lo mas distinguido de nuestra capital. Desde las doce hasta las seis de la tarde no cesó un momento de llegar jente a presentar sus respetos al ilustre sabio.

El señor Domeyko se encuentra actualmente enfermo en cama y los médicos le han prescrito la tranquilidad mas absoluta y prohibido que álguien, fuera de sus hijos, lo vea. Por este motivo, las visitas fueron recibidas el domingo por su hijo, el presbítero don Hernan Domeyko y atiende al enfermo el jóven Casimiro.

Se nos ha comunicado que el viaje de Concepcion, lo hizo el señor Domeyko con la mayor emocion. Al llegar cerca de Santiago le fué ya imposible contenerse y derramó un mar de lágrimas. Esto prueba el inmenso cariño que siente por su segunda patria, Chile, a la cual lo ligan su familia y sus amigos mas íntimos.

Los doctores que lo asisten creen que en una semana mas no podrá recibir visita alguna aun, pues temen que se agrave, en vista de su sensibilidad, pues el encuentro con sus amigos íntimos lo afectaria inmensamente.

El señor Domeyko ha vuelto a residir en su casa-quinta de la calle de Sotomayor.

Sociedad minera francesa.—Segun se nos ha informado, en uno de los próximos vapores franceses que deben llegar de Europa, vendrán a Chile tres personas como representantes de un gran sindicato frances, dos injenieros y un jefe, con el objeto de hacer propuestas a los dueños del mineral del "Guanaco", para comprar todas las pertenencias de ese importante asiento minero. Se agrega que el sindicato frances de que se trata ha sido formado con un capital de cincuenta millones de francos, o sea ocho millones de pesos oro.

Inspeccion jeneral de instruccion primaria. — En lugar de don Adolfo Larenas, que ha fallecido hace poco, ha sido nombrado inspector jeneral de instruccion primaria el señor don José Abelarlo Nuñez.

Canalizacion del Mapocho.—Con rapidez se practican los trabajos de canalizacion del rio en una estension de mas de trescientos metros. El canal se estiende actualmente por la ribera sur, desde el oriente del puente de la Purísima hasta el mismo puente carretero de la Recoleta. Su profundidad no baja por ahora de dos metros y medio por unos tres de ancho. Cerca de cuatrocientos peones están ocupados en esta faena.

Por todas direcciones se han tendido líneas férreas para los numerosos carritos de fierro que permanecen en un contínuo movimiento en la conduccion y estraccion de materiales y ripio. La rampa norte del Puente Mackenna, que fué cortada, ha recibido un sólido puente de madera al mismo nivel del terreno.

La fiesta de Santa Cecilia.—Con toda solemnidad y bastante entusiasmo siguen trabajando los profesores que componen la Sociedad Musical Santa Cecilia a fin de que la fiesta de su santa patrona, que se verificará el juéves de la semana entrante, tenga el brillo y esplendor que están a su alcance.

La fiesta, como saben nuestros lectores, se efectuará en el templo de San Agustin; y la misa que se ha escojido es una de las mas grandiosas del repertorio relijioso. Es obra talvez la mas acabada del distinguido compositor Guglielmini Quarenghi, y tiene para nosotros, a parte de tales antecedentes, la novedad de no haber sido todavia cantada en Chile.

Los ensayos a grande orquesta principiarán mañana bajo la direccion del hábil maestro señor Fabio De-Petris.

Intendente de Santiago.—Es un hecho que don Belisario Prats Bello, que desempeña interinamente el cargo de intendente de la provincia, será nombrado para que continúe desempeñándolo en propiedad.

Secretario de la misma intendencia será nombrado don Rodolfo Lorca.

Congreso Médico.—Por varios inconvenientes ocurridos últimamente se ha dispuesto que la inauguracion del Congreso Médico no tenga lugar hasta el 18 de setiembre del año próximo.

Compañía Industrial.—Han sido aprobados los estatutos de la sociedad anónima denominada Compañía Industrial, que constan de escritura pública otorgada en Santiago el 23 de octubre último ante el notario don Mariano Melo E.; fijándose en quinientos mil pesos el fondo de reserva, que se formará con el cinco por ciento, a lo menos, de los beneficios líquidos, y en veinte mil pesos la cuota del fondo social que deberá hacerse efectiva para que la sociedad pueda dar principio a sus operaciones.

Los principales artículos de dichos estatutos, son los que siguen:

Art. 1.° Se establece una sociedad anónima que jirarará bajo la razon social de Compañía Industrial.

Art. 2.° La duracion de la Compañía será de treinta años y podrá prorogarse por el período que acordare la junta jeneral estraordinaria por mayoría de dos terceras partes.

Art. 3.° El domicilio de la Compañía es Santiago, pudiendo establecer sucursales y ajencias en los pueblos y lugares que el consejo de administracion acuerde.

Art. 4.° La sociedad tiene por objeto.

1.° Establecer fábricas con sus correspondientes maquinarias para elaboracion de maderas, fierros, bronces, máquinas de agricultura, mueblería, talabartería, mecánica y, en jeneral, para implantar toda industria que el consejo acuerde establecer;

2.° Comprar, edificar, vender, tomar y dar en arriendo toda clase de bienes muebles o inmuebles;

3.° Desempeñar comisiones, ajencias o cualesquiera operaciones compatibles con la naturaleza del establecimiento;

4.° Promover y fomentar el establecimiento de escuelas prácticas de artes y oficios y de agricultura, dando trabajo en las fábricas a sus alumnos.

En cuanto a los fundadores de la sociedad, y firmantes de la presentacion en que se solicita la aprobacion de los estatutos, son los señores:

D. Fernandez Concha, Raimundo Valdes, O. Perez Sanchez, L. Prieto, Esteban García Silva, Anjel Agustin Herrera, F. Echeverría, Federico Marin, Ricardo Matte Perez, Mercedes Carmona de Marin, Delfina Marin, Vicente G. Huidobro, P. Fernandez Concha, Recaredo Ossa, Daniel Mardones, Víctor Vargas.

Comision revisora.—Habiéndose nombrado a don Raimundo Silva Cruz para formar parte de la comision revisora del proyecto de Código de Enjuiciamiento Civil, sin goce de sueldo, se ha declarado que los otros miembros de la misma comision, don Baldomero Pizarro y don Osvaldo Renjifo, deben percibir a la terminacion del trabajo, la suma de siete mil quinientos pesos cada uno por sus servicios.

Movimiento Judicial.

CORTE SUPREMA.

Noviembre 19.

El Tribunal se ocupó de acuerdos, pero no se alcanzó a fallar ninguna causa.

CORTE DE APELACIONES.

PRIMERA SALA.

1 Baldomero Rojas con Juan B. Gonzalez, fallada.—2 Hilarion Solar con José Maria Balmaceda, id.—3 Recursos de hecho de Celia Besa, id.—4 Julio V. Ugarte y otros con herederos de Manuela Fernandez, id.—5 Teófilo Cerda y otro con Nicasio Covarrubias, tramitacion.—6 Vicente Mardones con Miguel Valdivieso, no se vió.—7 Recurso de hecho de Alejandro Moran, fallada.—8 José Strello con Alejandro Merzar, id.—9 Enrique Ovalle con convento de San Francisco, tramitacion.—10 Moises Cáceres Martinez con Juana Olavarría, fallada.

SEGUNDA SALA.

1 Espediente de la sucesion de Valentin Diaz de Valdes, tramitacion.—2 Espediente de la sucesion de Juan Herrera, fallada.—3 Francisco Olivos con curador de menores Iturrieta, id.—4 Baldomero Rojas con Juan B. Gonzalez, id.—5 Manuel Castillo G. con Elias del Canto, en acuerdo.—6 Sucesion de Guillermo Delgadillo con Abel Reyes B., id. Las demas no se vieron.

PRENSA DE LA CAPITAL

El señor don Ignacio Domeyko.—Un tanto repuesto de las fatigas de la navegacion, la salud del señor Domeyko se resiente aun de la gran debilidad que, en sus años, necesita de gran cuidado para combatirla. Por esta razon el doctor Miquel, que lo asiste, ha creido conveniente prohibirle hablar y recibir a las numerosas personas que han ido a visitarlo.

No obstante ayer, el Iltmo. y Rvmo. señor Arzobispo, acompañado del señor vicario jeneral prebendado don Jorje Montes, tuvo el gusto de verlo y darle la bienvenida.—(*Estandarte*).

Cárlos Walker Martinez.—En el interesante Almanaque de la Familia Cristiana, del cual ya nos hemos ocupado y que se vende en la Imprenta de la Union, se encuentra el siguienta juicio de acerca del valiente tribuno del partido conservador, don Cárlos Walker Martinez:

"Es el tipo del bizarro, del propagandista y soldado de la idea católica. *Bayardo sin miedo y sin tacha* le llaman en su patria; hombre ilustre le llama toda la América, cuyos hijos todos reconocen y admiran en el poeta, en el político, en el orador católico chileno, uno de los mas hermosos corazones que hayan palpitado en estos últimos tiempos de tristes debilidades y cobardes apostasías.

Tiene cuarenta y ocho años y todo el vigor físico y moral de la juventud. Es abogado distinguido, poeta galano y fecundo cuyas dotes se han revelado, entre otras obras, en varias *Poesías Líricas*, y en una hermosa coleccion de *Romances Americanos;* escritor de nervio y de estilo propio que se revela en su obra *Viaje al traves de América;* periodista y folletista vigoroso; orador parlamentario de combate y erudicion en las varias veces que ha representado en el Congreso chileno al partido conservador. Fué diplomático y representó brillantemente a su patria en Bolivia, con la que celebró un tratado importante. Pero ante todo, es luchador incansable, y en todos los terrenos lícitos de la causa de Jesucristo.

A ella ha consagrado su vida y la seguirá consagrando. Con esa bandera luchó, con ella luchará y envuelto en ella bajará al sepulcro."—(*Independiente.*)

Don Benjamin Molina Ramos.—En la correspondencia de Valparaiso publicada en nuestro número de ayer, se da cuenta de haberse reducido a prision, de órden de unos de los jueces del crímen de aquella ciudad, a don Benjamin Molina Ramos, por creérsele complicado en la quiebra de don Juan B. Garcia, de quien era acreedor en no despreciable suma.

En posesion de datos exactos que acerca de este suceso persona autorizada nos ha suministrado, podemos asegurar que las cosas han pasado de la manera siguiente:

Ocupado desde largos tiempo atras en trabajos mineros en el interior de la provincia de Antofagasta, hace solo pocos dias que el señor Molina tuvo noticias de que en la causa Garcia se habia despachado mandamiento de prision en contra suya, motivo por el cual resolvió venir inmediatamente a ponerse a disposicion del juez que la tramita.

Llegado a Valparaiso, se presentó al juzgado en compañía de un deudo inmediato y pidió se le encargara reo, a fin de que se esclareciese pronto la responsabilidad que en aquel asunto pudiera afectarle.

Se hizo así, en efecto, y el juez ordenó que el secretario pusiera constancia en autos de la presentacion voluntaria del señor Molina Ramos.—(*Epoca*).

PROVINCIAS.

ANDES.

Noviembre 15.—Perjuicios.—Con la lluvia del mártes se perderán la mitad de los pastos segados, esto es, mas de 800 cuadras.

El pasto que no se pudre, queda amarillo, lo que no sirve en el mercado, o se vende por un precio ínfimo.

Honorable huésped.—Hemos tenido la honrosa satisfaccion de ver en este pueblo al distinguido caballero y sabio jurisconsulto don Clemente Fabres.

Muchos hijos de este departamento han recibido de él los conocimientos legales que poseen, y conservan eterno cariño por tan respetable maestro.

Llegada.—La del señor Arzobispo parece que no pasará del dia 20. Se alojará en la hacienda de San Vicente, de don Javier Garcia Huidobro.—(*El Eco de los Andes.*)

QUILLOTA.

Noviembre 15.—Crece.—En los dias de la pasada semana el caudal del rio Aconcagua engrosó notablemente, y ayer hemos podido observar que sus aguas habian subido algunos centímetros sobre el nivel en que lo viéramos el viernes pasado.

Las aguas son turbias y gredosas, lo que pone de manifiesto que la avenida tiene su oríjen en la cordillera.—(*Quillotano.*)

TALCA.

Noviembre 16.—El acaudalado propietario de Rancagua don José Agustin Salas ha organizado allí una compañía de luz eléctrica con un capital de 50,000 pesos divididos en 100 acciones de a 500 pesos la accion. Ya está firmada la escritura social, faltando unos pocos para que se le eleve al Supremo Gobierno recabando la autorizacion legal para entrar en ejercicio. Luego verá Rancagua iluminadas sus calles, plaza principal y edificios públicos alumbrados con luz eléctrica, de una manera mas ventajosa y con menos costo que la de parafina que emplea actualmente.

"El vecindario, dice *El Lautaro*, tomará participacion comprando porciones de luz suficiente para sus usos particulares, librándose de las molestias que causa todo otro de los alumbrados que se han inventado hasta hoi. Hemos oido decir que relativamente al alumbrado de parafina se ahorrará mas de un veinte por ciento en iguales condiciones de luz."—(*Libertad.*)

ANCUD.

Noviembre 8.—Don Tadeo Vargas.—Ayer a las dos y media P. M. pasó a mejor vida el respetable y digno caballero, cuyo nombre va al frente de estas líneas, despues de una no mui larga, pero cruel enfermedad. El señor Vargas, de edad ya avanzada, pues contaba cerca de sesenta años, ha muerto como ha vivido. Jamas desmintió la fe de su creencia; fué siempre católico ferviente y en este carácter un modelo para sus numerosos amigos.

Aplaudimos la idea.—La Union Católica de señoras de esta localidad ha concebido la bella y humanitaria idea de formar una sociedad que se encargue de recojer limosnas para socorrer a los pobres que en la actualidad son muchísimos. Esta hermosa idea que aplaudimos de veras, está ya en las vías de la realizacion y para el efecto se han nombrado las comisiones correspondientes, las que ya han principiado a funcionar.—(*Católico.*)

LITERATURA.

LA MODA EN MADRID.

Es una señorita remilgada y frívola, caprichosa y exijente, que cambia de costumbres cada cuatro meses, y a la que todos seguimos con la boca abierta y con el bolsillo tambien.

Amiga del contraste mas ridículo, no permite que un sombrero esté en uso seis meses, ni un frac dure un año. Marchando a la cabeza de la sociedad, apena le da a uno tiempo para vestirse y desnudarse.

En cuanto ve que todo el mundo lleva el traje H, se lo pone X. ¡No parece sino que se está divirtiendo con el parroquiano que paga!

Por supuesto que la moda está asalariada por los sastres y las modistas, no me cabe la menor duda.

En las grandes ciudades hai *figurines* encargados de sacar a luz lo que ningun cristiano sacaria sin remordimiento de conciencia. El sombrero que no da sombra, el gaban americano, que ni cubre ni abriga; el cuello alto y recto, que no permite bajar la cabeza; las botas de punta estrecha, *para mayor holgura del piés*, necesitamos verlo en un caballero de *punta en blanco* para que nos decidamos a su uso.

El ser *figurin* es, desde luego, lo mas divertido del mundo y lo mas económico.

Salir en pleno Madrid con un traje ingles a cuadros azules y blancos, como la tela de un jergon; estrenar una levita color de manteca, y unos guantes de color de sangre de toro; llamar la atencion del transeunte pacífico, que lleva capa cuando hace frio, eso debe ser magnífico.

¡Daría cualquier cosa por un sastre que me regalara la ropa!

Despues de todo, mas vale ser *gancho* de un industrial que de una casa de juego:

Y la moda no es ahí cualquier cosa, no señor; tiene su filosofía embozada, y refleja el espíritu de la época.

Cuando mandan los liberales, se aumenta un poquito el escote en los traje de baile de las señoras— con ello gana mucho la *enseñanza*—y se estrechan los vestidos para que se dibujen mejor las formas.

Yo veo todo los dias cada traje *a la Zola* que me pone los pelos de punta.

¡Qué naturalidad en los detalles! ¡qué líneas tan puras!... ¡qué deshonestidad tan bien disimulada!... Eso se llama ir con el progreso!

En tiempos mas moderados, las faldas, eran de tanto vuelo iban tan plegada, que nadie sabia la que era gorda ni flaca. Hoi tampoco lo sabe uno, pero al menos se lo figura.

Inglaterra es por ahora la reina de la moda.

No hai quien corte un pantalon sin saber antes como lo lleva lord Gladstone u otro lord de menos calibre.

La caba que era eminentemete españolas, va *de capa caida* hace bastante tiempo.

Y con muchísima razon. Los españoles no tenemos el derecho de usar prenda propias, tenemos que mirar como visten los vecinos.

La moda es mas exijente que el casero, dicho sea con perdon de ustedes. (Siempre me figuro, al nombrarlo, que estamos a primero del mes, y se me cae *la casa encima*).

Yo no he visitado a muchas personas porque llevo *gaban largo* y no tengo *guantes amarillos*.

Sé que tienen dada órden de no recibir a nadie que no vaya de *última*, y quiero evitarme un feo.

Los abandonados en esta materia damos un digusto a cualquiera sin pensarlo. El otro dia, en la Cervecería Inglesa, un amigo mio, esclavo de *la dermiére*, se puso malo porque yo llevaba los pantalones anchos; la verdad es que eso no se le ocurre a nadie mas que a mí.

Noches pasadas me detuvieron a la puerta de uno de nuestros principales teatros. El portero dudaba que yo fuese autor dramático, sin duda por que mi sombrero era del año anterior. Se fundaria en que, con el *ala estrecha* no podia yo ser un jénio de mucho *vuelo*.

El tal portero conoceria perfectamente el estado de la moda, pero desconoce en absoluto *el estado* de los autores.

Y la moda no se limita solo al adorno esterior, sino que tuerce las buenas costumbres invadiendo con su envenenada ponzoña hasta lo mas hondo del corazon y lo mas sagrado del alma.

La *moda elegante*, digámoslo así, es admisible como artículo de lujo y no irroga mayores perjuicios; pero la *moda moral*, la que afecta al *modo* de vivir, esa es la mayor calamidad de nuestro siglo.

En política, por ejemplo, la moda de enrarecer el aire con el calor de la palabra, para elevarse en el globo de la ambicion, a *humo de pajas*, como si dijéramos; la moda de prometer y no cumplir, la moda de estender ambas manos y apoyarse en la izquierda o en la derecha, o las dos a un tiempo, para escalar el poder; la moda de hacer elecciones a la medida de cada hombre, será ventajosa para el logrero de tribuna y para el ministro que cobra, pero es detestable y ruinosa para el obrero que trabaja y para el propetario que paga.

En literatura la moda de hacer la diseccion mas repugnante del cuerpo social a la vista del público, degarrando fibras del alma y nervios del sentimiento para convencernos de lo que no es verdad, de que no hai ya en el mundo ni un hombre honrado ni una mujer virtuosa. Presentar el problema para darle por toda solucion el grillete del presidario o la argolla del patíbulo; hacer sonrojar a los mas y correjir a los menos; buscar el aplauso de lo absurdo y el éxito del escándalo en preciosos versos escritos con la hiel de la duda y el acíbar del desengaño, será mui *natural* y mui *realista* pero ofende al decoro de *las pobres jentes* que todavia creen en Dios y confían en la virtud. Una accion lójica y verosímil, pero sin apelar a esas escenas terroríficas de *Los sucesos* (*Semanario Ilustrado*), sin que la dama desgarre el seno para arrojar al rostro del libertino el fruto de su seduccion. *Nec Medea trucidet filios suos...* como dijo un poeta en la renombrada *Epístola a los Pisones*.

Hoi las comedias de Eguilaz son sermones de familia, segun el parecer de muchos, y sin embargo, *La cruz del matrimonio* y *Los soldados de plomo* no morirán nunca. En provincias sobre todo, donde hai menos *literatos de moda* se aplauden todavia con estusiasmo. Y en ellas se presenta el vicio, pero velado por la conveniencia, dominado por la virtud, que triunfa al cabo, como triunfa todo lo grande y sublime de lo mezquino y perdurable.

La moda en la educacion, *la moda* en el arte, *la moda* en el hogar doméstico, *la moda* en el matrimonio... Esta, sobre todo, tiene la culpa de la mitad de los divorcios que se establan.

La moda la constituye la jeneralidad y como lo malo está, desdichadamente, en mayoría, de aquí lo pernicioso de *la moda*.

Y a todos, mal que nos pese, nos envuelve en su torbellino: está en el aire que se respira y en el agua que se bebe.

Se viste a la moda, se duerme a la moda y hasta al saludar a un amigo, se levanta instintivamente el codo para darle *la mano de moda*.

La sigo sin querer, pero no puedo transijir con ella.

¡Solo estoi conforme con *la moda* de morirse; para ahorrarse el digusto de *vivir a la moda*.

Pasta Mack (en cartones elegantísimos con 8 tabletas) es un nuevo y sobresaliente preparativo, con el cual puede uno procurarse un baño delicioso é higiénico, y un agua de tocador magnífica.
Esta Pasta Mack, universalmente conocida, hermoseá y suavizá el cútis y como refrescante es superior á todo lo conocido hasta hoy.
Se vende en todas las boticas, droguerias y principales perfumerias del mundo.
Unico Fabric.-Invent. H. MACK, Ulm a/D.
Depositario en Valparaiso: Emilio EISELE.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO.
PEPTO-COCAINA GIBSON
Para el Estómago.
PEPTO-COCAINA
Con Cascara Sagrada de GIBSON
Para el Estreñimiento.
PEPTO-COCAINA CON BISMUTH DE GIBSON
PARA LA DIARREA CRÓNICA Y ACIDEZ AL ESTÓMAGO.
PEPTO-COCAINA CON BOLDO DE GIBSON
Para el Estómago e Hígado.
Pastillas Comprimidas de Clorato de Potasa y Cocaina
DE GIBSON, PARA LA GARGANTA.
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA.
GIBSON ROLON Y Ca. Defensa 219 a 229. BUENOS AIRES.
DEPOSITO EN VALPARAISO, FARMACIA ALEMANA DE EMILIO EISELE 39 Calle San Juan de Dios 39.
1243

VINO EMINENTEMÈNTE TONICO
Unico aprobado por la Academia de Medicina de Paris
Quinium Labarraque
Fabricacion: Casa L. FRERE, 19, calle Jacob PARIS
FEBRIFUGO Y RECONSTITUYENTE

VINO DEFRESNE
TONI-NUTRITIVO CON PEPTONA
El Vino de Peptona Defresne es el mas precioso de los tónicos; contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fosfato de cal de la carne de vaca, es el único reconstituyente natural y completo.
Este delicioso Vino, despierta el apetito, reanima las fuerzas del estómago y mejora la digestion; es un reconstituyente sin igual, porque contiene el ALIMENTO de los músculos y de los nervios, detiene la consuncion, colorea la sangre agotada por la anemia, y precave la desviacion de la columna vertebral.
Guando Defresne resolvió el gran problema de digerir, fuera del cuerpo humano, la carne de vaca, y de transformarla con ayuda de la Pancreatina en un líquido nutritivo, la Peptona, los Profesores de la Escuela de Medicina, los Médicos de la Marina y de los Hospitales de Paris quisieron utilizar este precioso nutrimento en los enfermos y convalecientes, y la Peptona Defresne fué admitida oficialmente en los Hospitales Civiles y Militares.
El Vino de Peptona Defresne se impone cuando se trata de nutrir á los enfermos y sostener las fuerzas de las personas que tienen el pecho delicado.
El Vino de Peptona Defresne debe ser empleado en las consunciones, las úlceras del estómago, la diabetes y en todas las enfermedades crónicas.
El Vino de Peptona Defresne asegura la nutricion de las personas á quienes la fatiga y las inquietudes minan lentamente, nutre a los ancianos, suprime los peligros del crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre durante la lactancia.
DEFRESNE es el primer preparador del Vino de Peptona. Desconfiar de las imitaciones.
Al por menor: En todas las buenas Farmacias de Francia y del Extranjero.

FOSFATINA FALIERES El mejor Alimento Para los NIÑOS
PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, 6, PARIS
Depositos para el CHILI: Valparaiso: Fabian y Cª.—Santiago: Fabian y Cª, D. Mourgues.

EL HIERRO BRAVAIS Combate con eficacia LA ANEMIA, CLOROSIS, COLORES PALIDOS
Aconsejado con éxito a las personas débiles y enfermas predispuestas al empobrecimiento de la sangre. Tómase en dósis de 8 a 12 gotas en cada comida. — Mucho cuidado con las falsificaciones y numerosas imitaciones. — Exijir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo
Deposito en la mayor parte de las Farmacias.